

**UNITEC**

Solicitud de crédito

Código: PRO-QF-AF-06-FOR-02

Fecha de emisión: junio 28 de 2018

Fecha de actualización: marzo 19 de 2021

Versión: 2

NUEVO

(favor marcar con X)

RENOVACIÓN

(favor marcar con X)

Fecha de Solicitud:

05012022

Crédito N°:

01

## DATOS DEL ESTUDIANTE (INJCOB)

APellidos y Nombres	Baharquez Gamboa Didier Dario		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. 1019081074	M. Bogotá Dc	TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cia 103 bbis # 15ic 31	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	dario-930228@hotmail.com	TEL. CELULAR	319461639
PROGRAMA	Derecho	COODIG	77201526
NOMBRE DE LA EMPRESA	Mision Temporal		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 67 # a 7	TEL. EMPRESA	3487370
FECHA DE INGRESO	10052021	CARGO	Analista II Calpensiones
TIPO DE CONTRATO	Obra Labor	SALARIO ACTUAL	\$ 1'820.000
		CIUDAD	Bogotá Dc

## REFERENCIA FAMILIAR

## REFERENCIA PERSONAL

APellidos y Nombres	Blanca Gamboa Butia	APellidos y Nombres	Lina Neira
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3115150616	TEL. CELULAR	3143034788
PARENTESCO	Madre	PARENTESCO	Amigo

## DATOS DEL CODICION

APellidos y Nombres	Narvaez Andrade Carmen Ligia		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. 25559027	M. Paéz Cauca	TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 74 b 69-49	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	Carmelita.0314@hotmail.com	TEL. CELULAR	3204098149
NOMBRE DE LA EMPRESA	Secretaria de educacion		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	AV Dorado # 66-33	TEL. EMPRESA	3247000
FECHA DE INGRESO	05021993	CARGO	Docente
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 3.000.000
		CIUDAD	Bogotá Dc

## REFERENCIA FAMILIAR

## REFERENCIA PERSONAL

APellidos y Nombres	Ledy Quira Andrade	APellidos y Nombres	Rosarris Montañer
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3105788776	TEL. CELULAR	3227628439
PARENTESCO	Hija	PARENTESCO	Amigos

## LIBERACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	\$ 2'918.000	
CUOTA INICIAL	\$ 2'100.000	
1ª CUOTA	\$ 409.000	28/02/2022
2ª CUOTA	\$ 409.000	30/03/2022
3ª CUOTA		
4ª CUOTA		
5ª CUOTA		
6ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	\$ 818.000	

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Mantener la solvencia del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Postgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos académicos).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- No deberá cancelar mínimo el 80% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y cédulas a través de PRYL. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Buzón de ahorro a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 3 de mayo y 2 PL hasta el 3 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registran por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmadas por el estudiante y codudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de verificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobros jurídicos.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin exageraciones, ni falsedades y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODELOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recopilados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitc, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitc.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITC y NIT 860910627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Bohorquez G Danilo FIRMA CODELOR Paarmen Legía Cudebata  
 cc. 1019081074 de Bugota D.C cc. 25559027 de Paet Couca



OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_